



Aguaray (S), 27 MAY 2024 .-

RESOLUCIÓN N° 1049 - 024

VISTO:

El viaje a realizar a la Ciudad de Salta, por parte del Ejecutivo Municipal Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881, el día 28/05/24, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tiene como fundamentos asistir al evento Transformación Digital De Ciudades, a la Secretaría de Obras Públicas y al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, para realizar gestiones que le competen al municipio.-

Que, dicho traslado requiere el uso de su vehículo particular, por lo que solicita el reconocimiento del combustible.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a la Ciudad de Salta Capital.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art.1°.- COMISIONAR al Ejecutivo Municipal, Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881, a realizar un viaje a la ciudad de Salta, correspondiente al día 28 de mayo del año en curso, según las razones expuestas en los CONSIDERANDOS de este documento.-

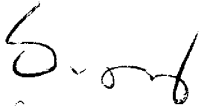
Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (01) día de viatico a la Ciudad de Salta Capital, correspondiente al 28 de mayo del presente año, más la Suma de Pesos Cuarenta Mil c/00/100 (\$40.000,00) para combustible y gastos varios con cargo de rendición luego de las 72 Hs. de haber finalizado con las actividades, más el 100% del Plus Adicional Pecuniario Complementario, según Resolución Municipal N° 877 - 2.022, a nombre del Ejecutivo Municipal Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881.-

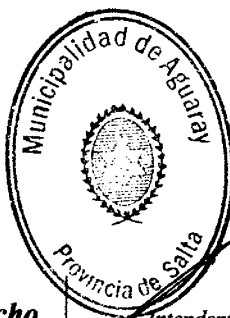
Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

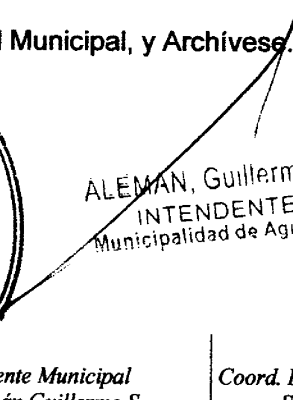
Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-

Nef.-


Sarzor Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY




ALEMAN, Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray



**Coordinación Despacho
Ejecutivo**

Intendente Municipal
Sr. Alemán Guillermo S.

Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.
Sonia Y. Chauque